



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
SECRETARÍA DE ENTRADA Y SALIDA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Nº: 06/1114	Hs. 13:10
Nº: 1306	Fojas: 3
Fecha: _____	
Lugar: _____	
Firma:	

**NOTA Nº 195 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 05.de noviembre de 2014

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del barrio Monte Gallinero solicitan nuestra intermediación con el fin de requerir al Ejecutivo Municipal, que encare las acciones que estime corresponder para poner fin a la problemática que los aqueja desde hace tiempo a raíz del emplazamiento del contenedor de residuos frente a los edificios de departamentos que se ubican sobre la Av. Hipólito Irigoyen. La imagen que se adjunta habla por sí sola respecto de la falta de higiene y los destrozos que aves y perros ocasionan ante la gran acumulación de residuos producto de la escasa asiduidad con que se realizan las tareas de vaciado del mismo. A consecuencia de ello, los alrededores se han poblado de ratas, de los tamaños más diversos, poniendo en riesgo la salud de los vecinos.

Demás está recalcar el desagradable paisaje que compone ese contenedor desbordado de residuos y los desechos diseminados a su alrededor para los turistas que obligadamente transitan por allí para acceder al principal recurso turístico de nuestra ciudad que es el Parque Nacional.

Es por ello que el proyecto que se adjunta solicita que el Ejecutivo Municipal tome las medidas necesarias para enmendar esta situación y brindar a los vecinos involucrados una solución definitiva.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

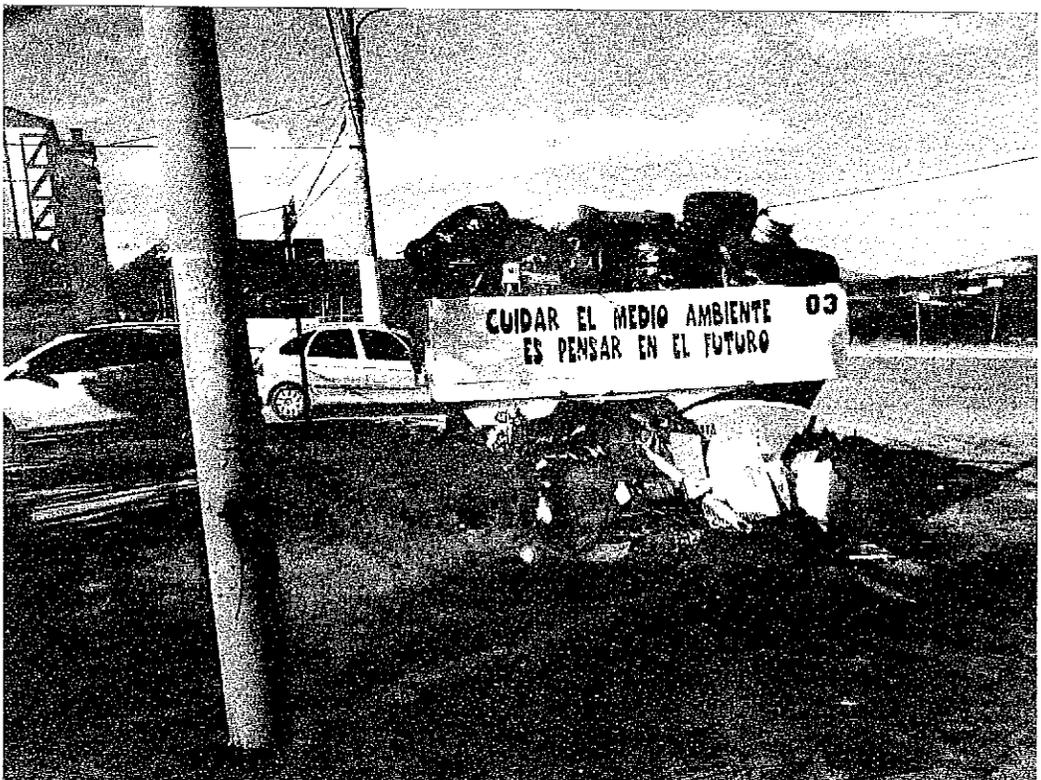
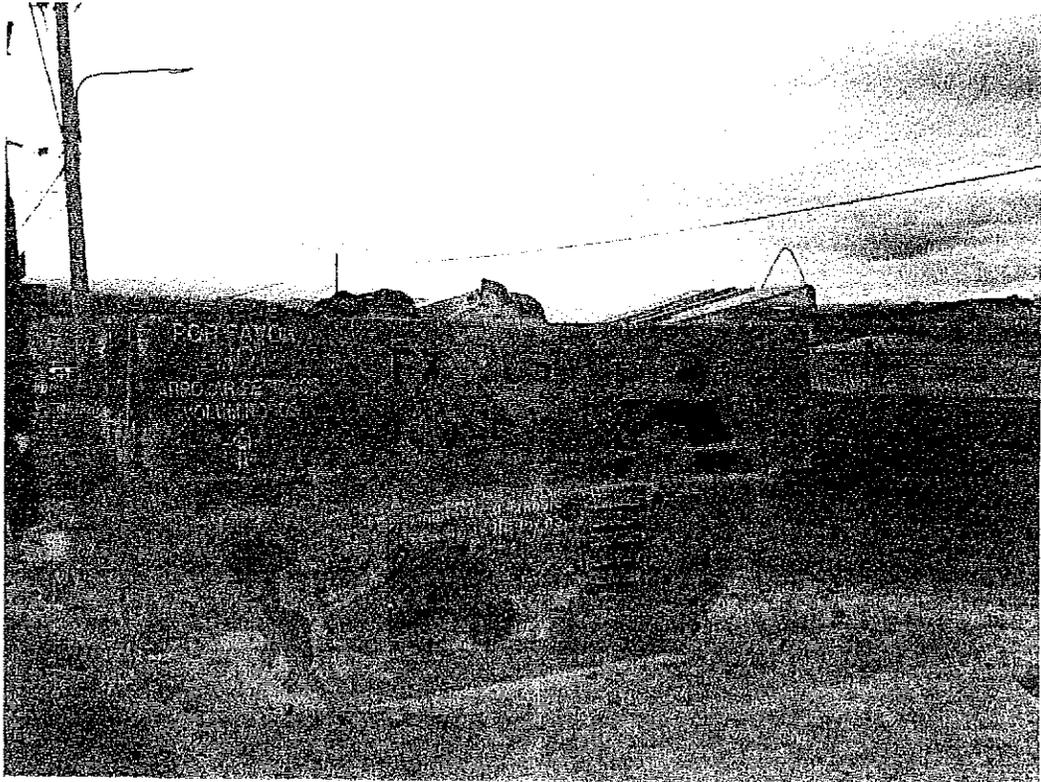
PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda proceda encarar las acciones que estime corresponder para poner fin a la problemática que genera el contenedor de residuos frente a los edificios de departamentos del barrio Monte Gallinero que se ubican sobre la Av. Hipólito Irigoyen, por la falta de higiene y los destrozos que aves y perros ocasionan ante la gran acumulación de residuos producto de la escasa asiduidad con que se realizan las tareas de vaciado del mismo.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante